

Plan estratégico de sostenibilidad y compromiso social 2023-2026

Comisión de Desarrollo Sostenible

Coordinación: Sílvia Albareda Tiana

Curso 2022-2023

Índice

Introducción

Plan estratégico de sostenibilidad y compromiso social de UIC Barcelona 2023-2026

Objetivos generales

Área 1: Organización

Objetivos específicos

Área 2: Docencia e investigación

Objetivos específicos

Área 3: Gestión ambiental

Objetivos específicos

Área 4: Compromiso con la sociedad

Objetivos específicos

Introducción

UIC Barcelona es protagonista de la tercera misión como entidad dedicada a la educación, la investigación, y el compromiso social. Tiene la tarea de buscar, difundir y aplicar alternativas éticas a los retos socioeconómicos y ambientales con que se encuentra la sociedad actual.

La universidad, como espacio de educación de las generaciones futuras, ejerce un rol fundamental como herramienta de transformación, especialmente en un momento clave de reconstrucción social y económica después de la pandemia.

El actual Plan estratégico de sostenibilidad y compromiso social 2023-2026 se diseña en un momento de máxima vigencia del concepto de desarrollo sostenible, puesto que la crisis sanitaria, económica, social y medioambiental ha confirmado la necesidad de repensar el modelo de desarrollo económico, la importancia de la igualdad entre las personas, la protección y conservación del planeta, la promoción de la paz y la solidaridad y la construcción de alianzas para hacer frente a los retos globales, la cultura y el deporte, tal como recomienda el Manifiesto de Crue-Sostenibilidad “Universidad, cultura y patrimonio sostenible”.

UIC Barcelona es consciente de la importancia de formar profesionales y orientar la investigación y la transmisión de conocimiento hacia el bien común. La sostenibilidad y el compromiso social son la clave en este camino hacia el cuidado de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz.

Plan estratégico de sostenibilidad y compromiso social de UIC Barcelona 2023-2026

En el año 2022, después de varias reuniones con los miembros de la Comisión de Sostenibilidad, se preparó el plan estratégico para concretar los objetivos, las acciones y los indicadores vinculados con la sostenibilidad y el compromiso social de toda la comunidad universitaria.

El nuevo Plan estratégico de sostenibilidad y compromiso social 2023-2026, siguiendo el plan anterior con las tres áreas de Organización, Docencia e investigación, Gestión ambiental, amplía con el Compromiso social una nueva cuarta área e introduce nuevas acciones y nuevos indicadores, a la vez que renueva y actualiza la información anterior. Resalta la introducción de competencias transversales en desarrollo sostenible en los sistemas de enseñanza y aprendizaje de los diferentes grados de la Universidad.

Este nuevo plan presenta un camino, unas herramientas evaluables y unas prioridades para impulsar una transformación hacia la sostenibilidad de la Universidad, que apoya al concepto de sostenibilidad integral —social, económica y ambiental— según la misión, la visión y los valores de UIC Barcelona.

Se asocian a cada eje una serie de líneas estratégicas y de objetivos correspondientes a partir de los cuales se describen las acciones pertinentes que se tienen que llevar a cabo. Cada acción, a su vez, se define a partir de indicadores y del valor que se atribuye a los indicadores, el cual tiene que servir para hacer el seguimiento concreto de las varias acciones planteadas.

Objetivos generales

- I. Configurar un nuevo marco de actuación en el ámbito del desarrollo sostenible con la finalidad de que UIC Barcelona tome la Agenda 2030 y los ODS como ejes vertebradores de las acciones que se llevarán a cabo desde el 2023 hasta el 2026, hecho que supone añadir el compromiso con la sociedad entre las áreas de

actuación.

- II. Promover el desarrollo sostenible de manera integral mostrando las interconexiones entre los aspectos sociales, económicos y medioambientales de las diferentes cuestiones o problemas.
- III. Avanzar hacia el desarrollo sostenible integral en la Universidad, por medio de una planificación estratégica que garantice la coordinación efectiva y coherente entre las áreas de Organización, Docencia e investigación, Gestión ambiental y Compromiso con la sociedad durante los cuatro años próximos.
- IV. Asumir que las medidas para reducir y adaptarnos a problemas como el cambio climático, la pérdida de la biodiversidad o las emigraciones forzadas no dependen únicamente de soluciones técnicas o científicas, sino sobre todo de valores y actitudes éticas que inspiren un cambio de hábitos. Por lo tanto, la comunidad educativa de UIC Barcelona tiene que promover y adoptar hábitos y valores de sostenibilidad y compromiso social en todos los ámbitos de la vida universitaria, y facilitar así que el alumnado los adquiera a lo largo de su aprendizaje y que el PAS y el PDI sean referentes.
- V. Comprender que las políticas y proyectos de cooperación al desarrollo, la solidaridad, la igualdad entre hombres y mujeres, la promoción de hábitos saludables y la mejora de calidad de vida en las universidades son una herramienta de reducción de las desigualdades sociales y promoción del desarrollo sostenible, que tienen que ir acompañadas necesariamente por un trabajo de sensibilización que impulse el compromiso social del colectivo universitario en línea con la tercera misión de la Universidad de hacer un servicio a la sociedad alineado con la misión y visión de UIC Barcelona.

Estos objetivos generales convergen sobre las cuatro **áreas o ejes estratégicos**: Área 1, Organización; Área 2, Docencia e investigación, Área 3, Gestión ambiental y Área 4, Compromiso con la sociedad.

Cada área se ha dividido en ámbitos, que indican las acciones que se llevarán a cabo para lograr los objetivos, con qué indicadores se medirán, teniendo en cuenta los indicadores que se piden en las métricas internacionales y nacionales de desarrollo sostenible y gestión ambiental de las universidades y con qué prioridad.

Los criterios de prioridad son:

- Prioridad 1: Logro a corto plazo: 2023-2024
- Prioridad 2: Logro a medio plazo: 2024-2025
- Prioridad 3: Logro a largo plazo: 2025-2026

En cada ámbito se han indicado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los cuales está directamente relacionado.

Área 1: Organización

Objetivos específicos:

1. Elaborar, aprobar e implementar el Plan estratégico de sostenibilidad y compromiso social de UIC Barcelona 2023-2026 con objetivos estratégicos e indicadores que permitan evaluarlo periódicamente.
2. Planificar e implementar la política de sostenibilidad y estructurar los recursos que comporta ejecutarla.
3. Desarrollar un modelo presupuestario que atienda a la sostenibilidad y el compromiso social de la Universidad.
4. Involucrar la comunidad universitaria en cuestiones ambientales y de compromiso social para promover cambios en valores, hábitos y actitudes y fomentar el enfoque de la investigación y los estudios hacia la cooperación y el desarrollo sostenible.

Área 2: Docencia e investigación

Objetivos específicos:

1. Introducir competencias transversales en desarrollo sostenible en los sistemas de enseñanza y aprendizaje de los diferentes grados.
2. Hacer una revisión integral de las memorias de grado, introduciendo los ámbitos prioritarios para el desarrollo sostenible: salud y bienestar, derechos humanos, educación en igualdad, reducción de la pobreza y las desigualdades, economía sostenible y consumo responsable, acción climática, etc., según convenga en los diferentes grados y apartados de la memoria.
3. Incorporar actividades de servicio social, como por ejemplo la metodología del aprendizaje servicio en el ámbito curricular como herramienta de formación integral de los estudiantes.
4. Impulsar la introducción del desarrollo sostenible y el compromiso social en la docencia y la investigación, por medio de una reflexión inicial y un proceso de formación continua del profesorado y de fortalecimiento de los recursos docentes. El proceso tendría que incluir jornadas de formación en sostenibilidad, compromiso social y programas orientados en la formación en la Agenda 2030 y los ODS para el PDI.
5. Valorar las buenas prácticas en línea con los ODS y la Agenda 2030 de los docentes y penalizar los trabajos académicos que no estén hechos con criterios de sostenibilidad y compromiso social.
6. Hacer una revisión integral de las líneas de investigación y fomentar la investigación orientada a la consecución de los ODS, que incluyen temas como: la promoción de la salud y el bienestar, la educación en igualdad, los derechos humanos, la reducción de las desigualdades sociales y la pobreza, la economía circular, la educación por el consumo sostenible, la acción climática, la justicia social y ambiental, el agua limpia, etc.

Área 3: Gestión ambiental

Objetivos específicos:

1. Reducir la huella ecológica de UIC Barcelona a través de estrategias combinadas de reducción de consumo de recursos (energía, agua, materiales, etc.), mejorar la eficiencia, cambiar las fuentes de combustibles fósiles por renovables y fomentar la producción de energía con fuentes renovables en los campus con políticas de sostenibilidad.
2. Considerar la sostenibilidad en los procesos de adquisiciones e inversiones de la Universidad.
3. Evaluar los compromisos de acción climática de la Generalitat que UIC Barcelona ha logrado sobre el cambio climático y la mitigación de sus impactos.
4. Adoptar prácticas sostenibles en la adquisición de nuestras cadenas de suministro y servicios de alimentación.
5. Promover la movilidad sostenible para toda la comunidad universitaria y sensibilizar sobre los beneficios que tiene para las personas y para el planeta.
6. Impulsar un programa de prevención de generación de residuos y derroche alimentario, reducción de plásticos desechables, y de reutilización y reciclaje de los bienes que no puedan ser suprimidos en origen.
7. Promover estilos de vida más sostenibles.
8. Optimizar los recursos hídricos con un plan integral de la gestión del ciclo del agua en los campus.
9. Fomentar un consumo responsable, establecer estrategias para optimizar y minimizar el uso de los recursos y racionalizar el flujo de materia y energía en toda la actividad desarrollada en la Universidad.
10. Desarrollar protocolos ambientales para la organización de acontecimientos que incluyan el cálculo de la huella de carbono y que ofrezcan la posibilidad de compensarla y difundan el compromiso de UIC Barcelona con la sostenibilidad.
11. Establecer una línea de acción de sostenibilidad sobre compra verde.

Área 4: Compromiso social

Objetivos específicos:

1. Desarrollar estrategias que fomenten la solidaridad, el voluntariado, la igualdad de oportunidades y de género y, los hábitos saludables y sostenibles en la Universidad en colaboración con personas y países en vías de desarrollo.
2. Sensibilizar al colectivo universitario mediante la formación y la información sobre la importancia de lograr los ODS para que se impliquen en proyectos e iniciativas ligadas a la Agenda 2030.
3. Potenciar los programas de educación para el desarrollo de manera transversal en los estudios universitarios y dar prioridad a la educación superior como una herramienta para el desarrollo.
4. Sensibilizar al colectivo universitario sobre la importancia de los programas y acciones de voluntariado, sus beneficios para la sociedad y el entorno e impulsar la participación en estos programas.
5. Fortalecer el rol de UIC Barcelona como agente transformador hacia una sociedad más justa y un entorno más sostenible y saludable.
6. Promover los proyectos de cooperación al desarrollo impulsados por UIC Barcelona en colaboración con otras entidades y organizaciones creando alianzas duraderas que permitan una continuidad en el trabajo para el logro de los ODS.
7. Fortalecer las relaciones y alianzas establecidas con otras universidades, empresas, ONG y otras entidades con el objetivo de desarrollar y llevar a cabo iniciativas concretas que contribuyan al logro de los ODS.
8. Fomentar la investigación de estudiantes y PDI en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo.